



REGISTRADO BAJO N° CDCIC-337/23

Corresponde al Expe. N° 2755/23

BAHIA BLANCA, 10 de octubre de 2023

VISTO:

La resolución DCIC-011/23 emanada de la Dirección del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación; y

CONSIDERANDO:

Que era necesario bloquear el cargo de Ayudante de Docencia “B” mencionado en dicha resolución para cubrir necesidades del presente cuatrimestre;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión ordinaria de fecha 10 de octubre de 2023, dicha ratificación;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO. 1º: Ratificar los términos de la resolución DCIC-011/23, mediante el cual se bloquea un cargo de Ayudante de Docencia “B” (**Cargo de Planta 27028832**), con motivo de la renuncia del **Señor Ezequiel OROZCO (Leg. 15119)**, desde el 01 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2023.

ARTICULO 2º: Regístrese; incorpórese copia de la presente a las actuaciones que correspondan; cumplido, archívese-----